

Informe de Auditoría Definitivo

NOMBRE DEL PROCESO	AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO
LIDER DE PROCESO	NAKARITH POSADA ROMERO Subdirectora Administrativa y Financiera (E)
AUDITORES	SANDRA MILENA NEIRA SANCHEZ Asesora Control Interno JESUS ALFONSO RAMIREZ GAMBOA Técnico Administrativo
FECHA DE AUDITORIA	Marzo 3 de 2016.

OBJETIVO DE LA AUDITORIA

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por Control Interno a los gastos generales ejecutados por FONPRECON, verificando el cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 del Decreto Nacional 1737 de 1998, “*Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público*”, modificado por el artículo 1º del Decreto Nacional 984 de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público, entre ellas las Directivas Presidenciales.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos generales en el período octubre a diciembre de 2015. Así mismo, se realizó comparación con la ejecución de gastos del mismo periodo para el año 2014.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA

Comparación del comportamiento de los gastos generales consolidados en el trimestre de octubre a diciembre del año 2015.

FICHA TECNICA (Herramientas utilizadas, universo, población, objeto, marco estadístico)

Consolidación en Excel de los gastos reportados en el cuarto trimestre de 2015 frente a los gastos del mismo periodo de 2014.
Información allegada por la Subdirección Administrativa con memorando No. 20162000003063 del 28 de enero de 2016.
Fuente de la información es el sistema Integrado de información Financiera SIIF.

HALLAZGOS

I. GASTOS GENERALES DEL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015:

A continuación se presenta un análisis sobre el comportamiento de los rubros sometidos a la política de austeridad en el gasto, en concordancia con lo establecido en la normatividad relacionada.

Las cifras del estudio se tomaron de la ejecución presupuestal registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y comparando el cuarto trimestre del año 2014 con el cuarto trimestre del año 2015 y de igual forma se cotejan las cifras del acumulado año para las respectivas vigencias.

En el cuadro de comportamiento del gasto de bienes y servicios para el periodo octubre – diciembre del año 2015 se observa que con respecto al mismo periodo del año 2014 este se incrementó en el 11% equivalente a \$21,2 millones. Este incremento se ve reflejado en los rubros de mantenimiento con aumento de \$42,5 millones, el rubro de viáticos y gastos de viaje con aumento de \$1 millón, los demás rubros de Materiales y Suministros y los Servicios Públicos tuvieron disminución.

Comportamiento Mensual del Gasto General octubre - diciembre 2015 (Millones \$)

CONCEPTO	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Materiales y Suministros	1,55	1,70	6,90
2. Mantenimiento	23,46	23,08	86,70
3. Comunicación y Transporte	8,50	7,30	29,20
4. Viáticos y Gastos de Viaje	2,30	0,39	2,10
5. Impresos y Publicaciones	1,90	1,62	5,50
6. Combustibles y lubricantes	0,50	0,58	1,20
7. Servicios públicos	6,22	5,10	6,08
7.1. Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1,10	0,00	0,80
7.2. Energía	2,26	2,13	2,30
7.3. Telefonía Móvil Celular	0,26	0,27	0,28
7.4. Teléfono, Fax y Otros	2,60	2,70	2,70
Total Mes	44,43	39,76	137,68

HALLAZGOS

**Comportamiento del Gasto General Cuarto Trimestre 2015 v/s 2014
(Millones de \$)**

CONCEPTO	ACUMULADO 4 TRIMESTRE 2015	ACUMULADO 4 TRIMESTRE 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1. Materiales y Suministros	10,18	18,70	(8,52)	-46%
2. Mantenimiento	133,30	90,80	42,50	47%
3. Comunicación y Transporte	45,00	51,90	(6,90)	-13%
4. Viáticos y Gastos de Viaje	4,80	3,70	1,10	30%
5. Impresos y Publicaciones	9,00	14,00	(5,00)	-36%
6. Combustibles y lubricantes	2,30	2,70	(0,40)	-15%
7. Servicios públicos	17,42	19,00	(1,58)	-8%
7.1. Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1,90	2,20	(0,30)	-14%
7.2. Energía	6,70	7,00	(0,30)	-4%
7.3. Telefonía Móvil Celular	0,82	1,20	(0,38)	-32%
7.4. Teléfono, Fax y Otros	8,00	8,60	(0,60)	-7%
Total Trimestre	222,00	200,80	21,20	11%

**Comportamiento del Gasto General 2015 v/s 2014
(Acumulado anual- Millones de \$)**

CONCEPTO	Consolidado 2015	Consolidado 2014	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1. Materiales y Suministros	45,70	57,60	(11,90)	-21%
2. Mantenimiento	365,8	319,3	46,50	15%
3. Comunicación y Transporte	110,2	113,9	(3,70)	-3%
4. Viáticos y Gastos de Viaje	16,9	14,4	2,50	17%
5. Impresos y Publicaciones	20,4	36,2	(15,80)	-44%
6. Combustibles y lubricantes	6,5	7,2	(0,70)	-10%
7. Servicios públicos	69,50	73,84	(4,34)	-6%
7.1. Acueducto, Alcantarillado y Aseo	6,3	7,04	(0,74)	-11%
7.2. Energía	26,9	25,5	1,40	5%
7.3. Telefonía Móvil Celular	3,8	4,8	(1,00)	-21%
7.4. Teléfono, Fax y Otros	32,5	36,5	(4,00)	-11%
Total Año	635,00	622,44	12,56	2%

HALLAZGOS

Las tablas anteriores nos permiten concluir lo siguiente:

- **Materiales y suministros:** Este rubro representa la adquisición de dotaciones, combustibles, papelería, útiles de oficina, escritorio, utensilios de cafetería, aseo, utensilios de cafetería, repuestos y otros elementos menores por medio de la caja menor como (aromáticas, cables, tomas, papeles, refrigerios y elementos de oficina).

Comparados los pagos realizados durante el trimestre octubre - diciembre 2014 y el mismo periodo del 2015, este rubro disminuyó un 46%, representados en \$8,5 millones, distribuidos así :

La adquisición de papelería y útiles de escritorio, presentó un decremento en \$3 millones equivalentes al 60% respecto del año 2014.

Las compras menores también disminuyeron en este periodo, pasando de un consumo en el 2014 por valor de \$4,4 millones a un consumo de \$2,6 millones del 2015 equivalentes al (-40%).

En el acumulado año a diciembre 31 de 2015, se observa que el Rubro de Materiales y Suministros disminuyó en \$11,9 millones equivalentes al (-21%) frente a la vigencia 2014.

- **Mantenimiento:** Este rubro representa el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, equipos y enseres, software y Seguridad y vigilancia.

El cuarto trimestre de 2015 se aumentó la ejecución del gasto de este rubro en \$42,5 millones es decir el 47% frente al periodo anterior y el consolidado anual a diciembre 2015 nos muestra un aumento de \$46,5 millones equivalentes al 15% del año 2014.

Los rubros que incrementaron gastos en este lapso fueron el de Mantenimiento Bienes muebles equipos y enseres que pasó de 2,1 millones del 2014 a 3,7 millones de 2015, el rubro Servicio de Vigilancia que pasó de \$41,3 millones a \$43,8 millones.

Los rubros que disminuyeron al 2015 fueron el de Mantenimiento de Bienes Inmuebles que pasó de 14,8 millones a \$11,8 millones, el rubro de Servicio de Aseo que pasó de \$11,2 millones a \$9 millones en el 2015, de igual manera la ejecución del rubro Mantenimiento de Equipos y Comunicaciones disminuyó de \$2 millones a \$0,7 millones del 2015.

HALLAZGOS

La entidad refiere que durante el último trimestre es normal que la ejecución del gasto tienda a subir en los rubros que forzosamente son vitales e imprescindibles para el buen funcionamiento del servicio y acorde con lo programado.

- **Comunicación y transporte:** Este rubro reporta los gastos de valoración de portafolio, certificación digital, televisión por cable y los servicios de transmisión de información; también se incluyen gastos de transporte urbano en desarrollo de la gestión de la entidad.

Este rubro observa disminución de \$6,9 millones equivalente al (-13%) frente al mismo trimestre del año anterior. En cuanto al consolidado anual a diciembre disminuyó en \$3,7 millones equivalentes al (-3%) del año anterior.

- **Viáticos y gastos de viaje:** Este rubro hace referencia al reconocimiento de gastos de viaje a los funcionarios y se encuentra sujeto a las necesidades de representación judicial fuera de la ciudad que requiere la entidad.

El comparativo trimestral del análisis se aumentó en \$1,1 millones equivalentes al 30%. Al compararse el consolidado anual el rubro se incrementó en \$2,5 millones equivalentes al 17%. La mayor actividad litigiosa en la entidad reporta leve incremento al cierre del año.

- **Impresos y publicaciones:** Por este rubro se cancelan los edictos, autenticaciones, fotocopias, suscripciones, impresos, publicaciones, libros y revistas.

Durante el trimestre de análisis se presentó disminución de \$5 millones en el periodo, correspondiente al (-36%). La variación en acumulado del año presenta disminución de \$15,8 millones de pesos equivalentes al (-44%) frente al gasto ejecutado del mismo periodo de 2014.

- **Combustibles y lubricantes:** Este rubro recoge los gastos por combustible y lubricantes para los vehículos de la entidad. En el acumulado año se reporta disminución \$0,7 millones pesos que representan el (-10%.) frente al año anterior.

La nueva modalidad aplicada para el consumo de combustible, por el acuerdo marco de precios, es cancelar el consumo real de forma quincenal, mientras que anteriormente se hacían pagos anticipados hasta agotarse el consumo.

- **Servicios públicos:** Este rubro representa el servicio de (energía, telefonía móvil y telefonía fija y acueducto y alcantarillado), en el periodo de análisis reporta disminución del gasto en \$1,5 millones equivalente al (-8%) del año 2014.

En el comparativo anual acumulado a diciembre presenta disminución de \$4,3 millones representando el (-6%) con respecto al año anterior.

HALLAZGOS

Reducción Gasto de funcionamiento - indicadores del plan de austeridad 2015

Control Interno verificando el cumplimiento del artículo 110 de la ley 1737 que establece: “Los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación, durante la vigencia fiscal de 2015, realizarán una reducción en los gastos por servicios personales indirectos y por adquisición de bienes y servicios de gastos generales, respecto a los efectuados en la vigencia fiscal 2014, por un monto mínimo equivalente al 10%. Dicha reducción se aplicará especialmente en los conceptos de: viáticos y gastos de viaje, campañas publicitarias, adquisición de vehículos, servicios de telefonía celular y papelería.” y de la Directiva Presidencial 06 de 2014 plan de austeridad, según el cual “Las medidas del Plan de Austeridad buscan generar ahorros adicionales al recorte del 10% en gastos generales aprobado en la Ley de Presupuesto 2015 “ Evidencio lo siguiente:

Que el Fondo de previsión Social del Congreso de la Republica presentó un plan de austeridad con base en las indicaciones y recomendaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en tal sentido redujo la apropiación para la vigencia 2015 en un total de \$110,5 millones en la adquisición de bienes y servicios equivalentes al 10% de la ejecución 2014 y que se detalla en el cuadro siguiente:

Reducción Adquisición de Bienes y Servicios Vigencia 2015

CONCEPTO	REDUCCION
1. Equipo de Sistemas	49,00
2. Mobiliario y Enseres	5,00
3. Repuestos	2,50
4. Utensilios de Cafetería	2,10
5. Otros materiales y Suministros	5,00
6. Mantenimiento de Bienes Inmuebles	7,20
7. Mantenimiento de Bienes Muebles equipos y Enseres	7,40
8. Mantenimiento de Software	2,26
9. Arrendamientos Bienes Muebles	0,75
10. Arrendamientos Bienes Inmuebles	1,69
11. Seguro de Accidentes personales	0,046
12. Otros Seguros	0,043
13. Viáticos y gastos de Viaje al Interior	1,00
14. Costos Judiciales	5,00
15. Servicios de Bienestar Social	9,00
16. Servicios de Seguridad y Vigilancia	0,28
17. Servicios de Transmisión de Información	4,80
18. Otros Servicios para Capacitación Bienestar S. y Estím	1,00
19. Software	1,70
20. Otros gastos por Impresos o Publicaciones	4,60
Total	110,37

HALLAZGOS

En relación con la Directiva Presidencial 06 de 2014, el Fondo de Previsión Social del Congreso, mediante Circular No. 20152000000114 del 5 de mayo de 2015, adoptó las estrategias para el cumplimiento de la misma, impartiendo lineamientos en materia de publicaciones, gastos de viaje, papelería, telefonía, servicios públicos, eventos y capacitaciones y disfrute de vacaciones.

La entidad informa que han tomado estrategias de austeridad como:

1. No hizo erogación por concepto de publicidad, la impresión de folletos que promueven afiliación y portafolio de servicios fueron publicados a través de la página web, algunos se diseñan y elaboran a través de impresión local.
2. Con asesoría de la Secretaria Distrital de Ambiente se adoptaron medidas de ahorro de agua, se instalaron ahorradores de agua para los grifos y sanitarios y racionalizar recursos de papelería e insumos de oficina y políticas de impresión.
3. Se instalaron bombillas ahorradoras de energía.
4. En telefonía móvil se redujo el gasto al consumo mínimo y a 2 líneas de consumo y en telefonía fija se redujeron las extensiones.
5. El gasto de bienestar social se redujo en un 100%, privilegiando capacitación debido al diagnóstico de clima laboral que se dio y en los eventos de capacitación no hubo erogación para alquiler de salones, porque se utilizaron instalaciones de la entidad.
7. Se presentó incremento en viáticos y gastos de viaje, debido al aumento en las tarifas aéreas y los salarios base para liquidación de viáticos.
8. Con la implementación de los Acuerdo Marco de Precios que se utilizaron en el suministro de combustible, compra de SOAT, papelería y útiles de oficina, servicios de conectividad, servicio de aseo y cafetería y dotaciones, se evidenció disminución en el gasto de estos rubros.
9. En gastos de nómina se reconocieron horas extras a tres funcionarios.

Igualmente, se evidencia que en el informe trimestral anterior del 30 de octubre de 2015 se solicitó plan de mejoramiento, sin que haya sido enviado a esta dependencia.

Finalmente, el Gobierno Nacional expidió la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 en la cual deroga las Directivas anteriores sobre Austeridad y establece que las medidas allí establecidas son adicionales al recorte establecido en la Ley de Presupuesto 2016. Igualmente, indica que se deberán enviar informes trimestrales a la Ministra de la presidencia de la República, consolidados por el Ministerio cabeza de sector.

RECOMENDACIONES

- ✓ Como se observa en las tablas anteriores con la información mensual y trimestral a diciembre 2015 de los gastos generales y consolidados los rubros objeto de análisis presentan disminución para la vigencia 2015, por lo cual, se recomienda continuar adelantando los controles de forma permanente.
- ✓ Implementar las medidas establecidas con motivo de la Directiva Presidencial 01 de 2016 y remitirlas a Control Interno una vez se informen al Ministerio para su correspondiente seguimiento.

PLAN DE MEJORAMIENTO

No aplica.